

**CURSO  
JORNADAS  
EXCEPCIONALES DE  
TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN  
DE DESCANSOS.**

**DEL 13 AL 17 DE JUNIO  
2022.**



**16 HRS. ON LINE  
COD. SENCE 1238007595**

# CURSO

## JORNADAS EXCEPCIONALES DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE DESCANSO.



### OBJETIVO.

Dar a conocer las normas vigentes y la jurisprudencia administrativa que dicen relación los sistemas excepcionales de distribución de jornada de trabajo y descansos que pueden ser implementados por las empresas, previa autorización de la Dirección del Trabajo.

### PRINCIPALES CONTENIDOS

# 01

## LA JORNADA DE TRABAJO.

- a) Jornada Ordinaria de Trabajo.
  - Duración de la jornada
  - Trabajadores excluidos de la limitación de jornada
  - Extensión de la jornada de trabajo
  - Limitaciones
  - Distribución
- b) Trabajadores sometidos a jornadas especiales
  - Naves pesqueras
  - Transporte interurbano de pasajeros
  - Carga terrestre interurbana
  - A bordo de ferrocarriles
  - Transporte urbano de pasajeros
  - Transporte rural de pasajeros
  - Personal de hoteles, restaurantes y clubes.
- c) Jornada parcial de trabajo
  - Concepto
  - Duración
  - Proporcionalidad en el cálculo de la gratificación
  - Alternativas de distribución de jornada
  - Cálculo de las indemnizaciones legales
  - Jornada parcial alternativa de trabajo y descansos.
- d) Jornada extraordinaria
  - Definición
  - Horas extraordinarias
  - Límites a la jornada extraordinaria
  - Recargo
  - Pacto de horas extraordinarias

# 02

## JORNADAS EXCEPCIONALES DE TRABAJO.

- a) Jornada bisemanal de trabajo.
- b) Sistemas excepcionales de distribución e jornada de trabajo y descansos.
  - Facultad de la Dirección del Trabajo
  - Tipos de actuaciones de la DT.
  - De los formularios
  - Vigencia
  - Fiscalización de las condiciones de higiene y seguridad
  - Distinción entre faenas ubicadas dentro o fuera de centros urbanos
  - Criterios para autorizar o rechazar las solicitudes de jornadas excepcionales

# 03

## JORNADAS EXCEPCIONALES DE TRABAJO.

- a) Los descansos
  - Descanso dentro de la jornada
  - Descanso de trabajadores de restaurantes
  - Descanso semanal en domingos y festivos
  - Duración del descanso semanal
  - Excepciones al descanso dominical
  - Recargo 30% día domingo trabajado
  - Obligación de descansar dos domingos en el mes calendario
- b) Los permisos
  - Permiso por nacimiento de un hijo
  - Permisos por muerte de familiares
  - Permiso por matrimonio o unión civil.
  - Permisos para exámenes médicos.
  - Permisos para inmunización (vacunas).
  - Permisos para voluntarios de cuerpo de bomberos.

# CURSO

## JORNADAS EXCEPCIONALES DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DE DESCANSO.



**creacion**  
Explotamos tus Potenciales

### RELATOR: JOSÉ MIGUEL MARTINEZ R.

Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas, Socio fundador de Ediciones Tributarias Y laborales Aplicadas S.A (EDIG). Director del Manual Operativo Laboral, Ex Fiscalizador de la Dirección del trabajo, profesor de Legislación Laboral en Universidades e institutos en materias de Legislación Laboral, Ley de Subcontratación, Negociación Colectiva, remuneraciones entre otros.

### DATOS DE INSCRIPCIÓN SENCE

NOMBRE: APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE.

COD. SENCE: 1238007595

DURACIÓN: 16 hrs. cronológicas. e-learning sincrónico.

INICIO: 13 de junio 2022.

FINALIZA: 17 de junio 2022.

HORARIO: de lunes a viernes de 08:30 a 11: 42 Horario Santiago de Chile una hora más Región de Magallanes.

**VALOR POR ALUMNO: \$100.000.**

**Actividad sujeta a n° mínimo de participantes (20).**

### METODOLOGIA.

El curso se ejecutará en modalidad Sincrónica, profesores y alumnos podrán interactuar en tiempo real, pudiendo vivenciar el contacto lo que motiva el proceso de enseñanza - aprendizaje, siendo la interacción uno de los elementos más valiosos en el proceso de enseñanza aprendizaje, la plataforma de creación no solo permite el uso de video

conferencia, si no también permite compartir visualizaciones y ejecución de aplicaciones sin perder de vista a los grupos de trabajo participantes, un espacio donde los alumnos y docente puedan desarrollar tareas en tiempo real en un aula virtual, así docente y alumnos se ven, se escuchan y colaboran entre ellos como si estuvieran en un aula real y el docente dispone de todas las herramientas que utilizaría en una clase tradicional. De este modo se suplen todas las ventajas de un curso presencial: trabajo en equipo, contacto directo y sincrónico con el profesor y alumnos, retroalimentación en tiempo real y dinámica grupal, además puede acceder a la clase desde cualquier punto geográfico.